



SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - III CUATRIMESTRE 2018

Fecha de Publicación: Enero 16 de 2019

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION								MONITOREO Y REVISION				SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVIDENCIAS		
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencias	Analisis del Riesgo			Controles	Valoracion del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable			Indicador	
					Riesgo Inherente		Zona del Riesgo		Riesgo Residual		Acciones asociadas al control									
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto	Periodo ejecución	Acciones	Registro							
<p>Gestión Gerencial y Estratégica</p>	<p>Blindar a la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo</p>	<p>La no verificación oportuna de la información establecida en el formato GE-SS-F1 "VINCULACION DE CLIENTES / USUARIOS - PROVEEDORES - EMPLEADOS PUBLICOS / CONTRATISTAS - MIEMBROS DEL MAXIMO ORGANISMO DIRECTIVO" antes de vincularlos a la Institución</p>	<p>No verificar la información de contratistas y proveedores, empleados públicos, miembros del máximo órgano directivo, vinculados a la Institución</p>	<p>Investigaciones y sanciones</p>	3	10	30 ALTA	<p>Verificación del diligenciamiento del formato GE-SS-F1 "VINCULACION DE CLIENTES / USUARIOS - PROVEEDORES - EMPLEADOS PUBLICOS / CONTRATISTAS - MIEMBROS DEL MAXIMO ORGANISMO DIRECTIVO"</p>	2	5	10 Baja	<p>Cada vez que se contrata personal (contratista y de planta) y proveedores</p>	<p>Verificación de que en la etapa precontractual de personal (contratista y de planta) y de proveedores, se diligencie el formato GE-SS-F1.</p>	Listado	Permanente	<p>Verificación del listado de personal (contratista y de planta) y proveedores y del cumplimiento del diligenciamiento del formato GE-SS-F1.</p>	<p>No. de verificaciones realizadas/ Total de contratistas, personal de planta y proveedores vinculados.</p>	<p>Para verificar el cumplimiento del diligenciamiento del formato GE-SS-F1 - "VINCULACION DE CLIENTES / USUARIOS - PROVEEDORES - EMPLEADOS PUBLICOS / CONTRATISTAS - MIEMBROS DEL MAXIMO ORGANISMO DIRECTIVO" se solicito la base de datos de los contratistas vinculados en el tercer cuatrimestre, a talento humano, área encargada de verificar el diligenciamiento del formato en mención a los contratos del nuevo personal (26). Se procedió a verificar el cumplimiento en el 100% de contratistas, mediante la verificación de los documentos escaneados en las hojas de vida. Para los contratos de bienes y servicios se evidencia que este formato se empezó a implementar a partir del mes de agosto del presente año, información suministrada por el oficial de cumplimiento en apoyo con el área de contratación donde se puede evidenciar la verificación a cada uno de los proveedores contratados (37) durante el periodo septiembre a diciembre.</p>	<p>Base de datos de contratistas vinculados en el tercer cuatrimestre del 2018</p>	
<p>Talento Humano</p>	<p>Garantizar la administración del recurso humano competente, generando condiciones para su crecimiento mediante la adecuada implementación de planes de capacitación y bienestar social, además de realizar convenios de docencia y servicio.</p>	<p>La no verificación oportuna de de título antes de contratar al personal.</p>	<p>No verificar los títulos en forma oportuna.</p>	<p>Investigaciones administrativas y disciplinarias</p>	3	10	30 ALTA	<p>Verificación de títulos</p>	2	5	10 Baja	<p>Cada vez que se contrata personal misional</p>	<p>Remite notas a las universidades y correos electrónicos</p>	<p>Notas de remisión</p>	Permanente	<p>Llevar registro y control de verificación de títulos</p>	<p>Auxiliar administrativo</p>	<p>No. Títulos verificados/ Personal misional contratado</p>	<p>Según información suministrada por el área Talento Humano se realizaron durante el periodo analizado, 11 vinculaciones de personal misional Nuevos los cuales se les realiza la verificación de título.</p>	<p>Verificación de títulos</p>
<p>Contratación</p>	<p>Garantizar el servicio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, supliendo todas las necesidades que esta requiera.</p>	<p>Influir sobre otro funcionario público o autoridad, prevaleciendo del ejercicio de las facultades de su cargo o de cualquier otra situación derivada de su relación personal o jerárquica con éste o con otro funcionario o autoridad para obtener un resultado que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico o cualquier otra contraprestación para sí o para un tercero.</p>	<p>Tráfico de Influencias</p>	<p>Investigaciones penales y disciplinarias</p>	1	10	10 Baja	<p>Manual de contratación</p>	0	0	Sin riesgo	<p>Permanente</p>	<p>Revisión de estudios previos, estudios de mercado, registro base de datos proveedores</p>	<p>Estudios previos y estudios de mercado y registro base de datos de proveedores</p>	<p>Permanente</p>	<p>Verificación y control de la información en los procesos de contratación</p>	<p>Contratación</p>	<p>Procesos revisados/ total procesos *100</p>	<p>Al realizar la verificación de los requisitos legales de la contratación de bienes y servicios y personal, establecidos en el Manual de Contratación GBS-S1-M1, se evidenció que para el tercer cuatrimestre del año 2018 se suscribieron 472 contratos, correspondiente a 40 Contratos de Bienes y Servicios y 432 contratos de personal, de los cuales se tomo una muestra aleatoria para verificar el cumplimiento de los requisitos, dando como resultado el cumplimiento en los documentos solicitados para la legalización de los contratos.</p>	<p>Estudios previos y estudios de mercado</p>
<p>Contratación</p>	<p>Garantizar el servicio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, supliendo todas las necesidades que esta requiera.</p>	<p>Deficiente control en la Contratación de bienes y servicios</p>	<p>Proyección de estudios previos condicionado a unas exigencias técnicas exclusivas a un proveedor</p>	<p>Investigaciones penales y disciplinarias</p>	1	10	10 Baja	<p>Manual de contratación</p>	0	0	Sin riesgo	<p>Permanente</p>	<p>Revisión de estudios previos y el estudio de sector</p>	<p>Estudios revisados</p>	<p>Permanente</p>	<p>Verificación de los requisitos técnicos y legales conforma los principios generales de la contratación y del manual de contratación</p>	<p>Contratación</p>	<p>Procesos revisados/ total procesos *100</p>	<p>Se verifica que se suscribieron 40 contratos de bienes y Servicios, al tomar la muestra aleatoria se evidenció que cumplan con los estudios previos y estudios de mercado, conforme a lo establecido en el manual de Contratación No. GBS-S1-M1 que a la actualidad es el que rige para la ESE CEO.</p>	<p>Estudio del mercado</p>
<p>contratación</p>	<p>Garantizar el servicio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, supliendo todas las necesidades que esta requiera.</p>	<p>Deficiente control en la Contratación de bienes y servicios</p>	<p>Ausencia de comités de un control de evaluaciones técnica jurídica y financiera</p>	<p>Investigaciones administrativas.</p>	1	10	10 Baja	<p>Manual de contratación</p>	0	0	Sin riesgo	<p>Permanente</p>	<p>Verificación de los requisitos habilitantes y factores de calificación</p>	<p>Actas de evaluación</p>	<p>Permanente</p>	<p>Verificar que se realicen las evaluaciones delegadas</p>	<p>contratación</p>	<p>Procesos con evaluación/ total procesos *100</p>	<p>Para este cuatrimestre no hubo licitación pública, por lo cual no fue necesario realizar estudios técnicos, jurídicos y financieros en los comités. Pese a que no se presentaron contratos por licitación, el área de contratación, realizó estudio de mercados a la contratación directa, evidenciándose que cumplen con dicho requisito, conforme a lo establecido en el procedimiento No. GBS-S1-P3-V2 "Contratación Directa"</p>	<p>Comités del primer cuatrimestre donde evalúan la necesidad de contratar y requisitos habilitantes del oferente.</p>
<p>Contratación</p>	<p>Garantizar el servicio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, supliendo todas las necesidades que esta requiera.</p>	<p>Falta de criterios claros para la selección y asignación de interventores</p>	<p>Deficiencias en la idoneidad y experiencia de interventores</p>	<p>Recibo de bienes y servicios no contratados</p>	3	10	30 Alta	<p>Manual de contratación</p>	2	5	10 Baja	<p>Permanente</p>	<p>Delegación de gerente y su notificación</p>	<p>Notificaciones</p>	<p>Permanente</p>	<p>Verificación que exista la delegación y notificación</p>	<p>contratación</p>	<p>Contratos con interventor/ total contratos *100</p>	<p>De los contratos suscritos de Bienes y servicios del tercer cuatrimestre, de la muestra tomada se procedió a verificar la asignación del interventor, donde se evidencio que todo los contratos tienen asignado el interventor y el apoyo a la interventoría, debidamente notificados.</p>	<p>notificaciones de la interventoría</p>

Contratacion	Garantizar el servicio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, supliendo todas las necesidades que esta requiera.	Deficiente control para la publicación de las licitaciones o convocatorias publicas	Violacion al Principio de Transparencia y Principio de Publicidad	Investigaciones administrativas	1	10	10 Baja	Manual de contratacion	0	0	Sin riesgo	Permanente	Publicacion de contratos acordes con el manual	Pagina web ESE y SECEP	Permanente	Verificacion de publicacion de contratos	Oficina de contratacion	Procesos publicados/ total procesos*100	Se verifica en la pagina WEB de la ESE CEO que se encuentran publicados los 3 unicos contratos de Licitacion publica, conforme a lo establecido en el procedimiento GBS-S1-PS-V2 "contratacion por solicitud publica de oferta", a la fecha no se ha realizado mas contratacion a traves de la licitacion publica.	Pantallazo pagina WEB de la ESE CEO
																			En la página del SECEP I (Sistema Electrónico de Contratación Pública) se observa que se encuentran publicado los contratos que se suscribieron en el tercer cuatrimestre, hasta el contrato No. 1865.	Pantallazo de la pagina
financiera	Gestionar, registrar, controlar y analizar los movimientos presupuestales y financieros de la E.S.E Carmen Emilia Ospina para generar informacion contable, confiable y oportuna; que apoye en la toma de decisiones y el cumplimiento en los reportes a los organismos de control y vigilancia de acuerdo con la normatividad contable publica vigente.	Deficiente control en el registro de actividades	Falta de confiabilidad en la informacion financiera o contable	Investigaciones-Perdida imagen	1	10 mayor	10 Baja	Manual contable	0	0	Sin riesgo	Mensual	Revisión permanente de la transacciones	Soportes de contabilidad	Permanente	Revisión de modulos mensuales: Cartera, facturación, presupuesto, Tesorería. Trimestrales: Inventarios y activos fijos	Contador	Numero Modulos conciliados/ Numeros de conciliaciones entre modulos x100	Según actas fueron conciliados los siguientes modulos: Presupuesto - Tesorería, , Contabilidad- Cartera y Facturación, Glosas-Contabilidad - Cartera, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. De igual manera, se concilió el tercer trimestre 2018 de los módulos: Contabilidad-Activos Fijos, Contabilidad-Inventarios. A la fecha de publicación del presente seguimiento, el área Financiera se encontraba ejecutando el respectivo cierre contable de la vigencia 2018, por tanto se logró obtener la conciliación de módulos a noviembre de 2018.	Presupuesto - Tesorería Contabilidad - Cartera y Facturación Glosas - Contabilidad - Cuentas Médicas Contabilidad - Activos Fijos Contabilidad - Inventarios
financiera	Gestionar, registrar, controlar y analizar los movimientos presupuestales y financieros de la E.S.E Carmen Emilia Ospina para generar informacion contable, confiable y oportuna; que apoye en la toma de decisiones y el cumplimiento en los reportes a los organismos de control y vigilancia de acuerdo con la normatividad contable publica vigente.	Las glosas por prestacion de servicios se ven afectadas por deficiencias en los soportes de facturas, no se contestan a tiempo o con soportes no validos	Deficiencia de soportes en la presentacion de facturas que afectan la contestacion de glosas	Detrimiento patrimonial	3	10	30 Alta	Manual de cartera	1	0	Sin riesgo	Permanente	Revisión permanente de la cartera	Registro cartera	Permanente	Contestacion oportuna de glosas	Gestor cartera	1) Glosas contestadas/ Total glosas *100 2) Vr. Aceptado/ Vr. Glosado *100	Durante los meses de Septiembre a Diciembre de 2.018, se presentaron un total de 1.622 glosas, de las cuales se contestaron un total de 1.619, siendo el resultado del indicador del 99,81% de cumplimiento en la contestacion de glosas; adicional el Valor Aceptado de Glosas durante el periodo de estudio fue de \$95.531.926 y el Valor Glosado fue de \$113.518.499; para un total de 84,15% de aceptación de glosas durante la fecha de seguimiento de este informe.	Reporte de glosas cartera por los meses de Septiembre a Diciembre de 2018



LILIANA PARDO HERRERA
Gestor Control Interno